

D. CARLOS ORENSE TEJADA, OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARÍA E INTERVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN LOCAL E.L.A. DE ENCINAREJO (CÓRDOBA), MEDIANTE EL PRESENTE

CERTIFICO

Que la Entidad Local Autónoma de Encinarejo, reunido su Superior Órgano Colegiado de Gobierno, en Pleno de sus miembros, en Sesión Ordinaria celebrada en Primera Convocatoria a las 18:30 horas del día **treinta y uno de marzo de dos mil quince (martes)**, y en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, adoptó los siguientes Acuerdos:

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE ENCINAREJO, REUNIDA SU SUPERIOR ÓRGANO COLEGIADO EN PLENO, CON FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2015 (PRIMERA CONVOCATORIA).

PRESIDENTE DE LA E.L.A.: D. MIGUEL RUIZ MADRUGA	PP	En el Pueblo de Encinarejo (Córdoba) en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil quince (jueves) , y bajo la presidencia del Señor Presidente de la ELA, asistido del infrascrito Secretario, concurrieron previa citación en forma, los miembros de la Corporación que al margen se expresan, con objeto de celebrar la Sesión.
MIEMBROS PRESENTES: D. FRANCISCO FRANCO HIDALGO	PP	
D. RAFAEL GARCÍA COBOS	PP	
DÑA. PILAR RUEDA GARCÍA	PP	
D. JOSÉ ANTONIO ARENAS MOLINA	PSOE- A	
SECRETARIO: D. CARLOS ORENSE TEJADA Oficial Mayor - Letrado en Funciones de Secretaría		

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia de la ELA, comprobado por el Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda dar comienzo la reunión, se pasó al examen de los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 29 DE ENERO DE 2015.

Por el Sr. Presidente de la ELA, se cede la palabra al Sr. Secretario, el cual lee el primer punto del Orden del Día.

No habiendo observaciones, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero de 2015 es aprobada, con el voto favorable de 4 Grupo PP y 1 Grupo PSOE.

SEGUNDO.- RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA DE LA E.L.A.

A instancia del Sr. Presidente de la E.L.A., por el Sr. Secretario se hace un resumen de la documentación, dándose cuenta y/o ratificándose las siguientes Resoluciones de la Presidencia:

R. 08/01/2015: Resolución de Contratación Eventual por circunstancias de la producción de 1 Peón y Operario de Oficios - limpiador, del 9 de enero al 7 de febrero de 2015, para Peón Polivalente Limpiador . De acuerdo con el orden de puntuación (sexto puesto) de la Bolsa de Trabajo de la E.L.A. de Encinarejo. Dada cuenta.

R. 08/01/2015: Resolución de Contratación Eventual por circunstancias de la producción de 1 Peón y Operario de Oficios - limpiador, del 9 de enero al 7 de febrero de 2015, para Peón Polivalente Limpiador . De acuerdo con el orden de puntuación (octavo puesto) de la Bolsa de Trabajo de la E.L.A. de Encinarejo. Dada cuenta.

R. 19/01/2015: Resolución de Contratación Eventual por circunstancias de la producción de 1 Taquillero de instalaciones deportivas, del 20 de enero al 19 de abril de 2015. De acuerdo con el orden de puntuación de la Bolsa de Trabajo de la E.L.A. de Encinarejo. Dada cuenta.

R. 19/01/2015: Resolución de Contratación Eventual por circunstancias de la producción de 1 Taquillero de instalaciones deportivas, del 20 de enero al 19 de abril de 2015. De acuerdo con el orden de puntuación de la Bolsa de Trabajo de la E.L.A. de Encinarejo. Dada cuenta.

R. 28/01/2015: Resolución de Aprobación de Conformidad del Proyecto y compromiso firme de aportación de la E.L.A. al Proyecto: “Suministro e Instalación de Luminarias y Lámparas LED para alumbrado público de la E.L.A. de Encinarejo” incluida en el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba (2014). Ratificada por unanimidad de presentes (Votos a favor 4 PP y 1 PSOE).

R. 06/02/2015: Resolución de Contratación Eventual por circunstancias de la producción de 1 Peón y Operario de Oficios - limpiador, del 9 de febrero al 10 de marzo de 2015, para Peón Polivalente Limpiador . De acuerdo con el orden de puntuación (décimo puesto) de la Bolsa de Trabajo de la E.L.A. de Encinarejo. Dada cuenta.

R. 06/02/2015: Resolución de Contratación Eventual por circunstancias de la producción de 1 Peón y Operario de Oficios - limpiador, del 9 de febrero al 10 de marzo de 2015, para Peón Polivalente Limpiador . De acuerdo con el orden de puntuación (undécimo puesto) de la Bolsa de Trabajo de la E.L.A. de Encinarejo. Dada cuenta.

R. 06/03/2015: Resolución de Aprobación de Memoria y Presupuesto de Subvención para la inversión: “Eliminación de Barreras Arquitectónicas de la Plaza Federico García Lorca de Encinarejo” incluida en el Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Vías Públicas de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba (2015). Ratificada por unanimidad de presentes (Votos a favor 4 PP y 1 PSOE).

R. 10/03/2015: Resolución de solicitud a los Servicios Jurídicos de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba para la representación y defensa de la E.L.A. en el Procedimiento Ordinario 24/2015, Negociado MP, reclamación de cantidad que se sustancia en el Juzgado de Primera Instancia N° 4 de Córdoba. Ratificada por unanimidad de presentes (Votos a favor 4 PP y 1 PSOE).

R. 26/03/2015: Resolución de solicitud a los Servicios Jurídicos de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba para la representación y defensa de la E.L.A. en el Procedimiento RCA Abreviado 825/2014 Negociado EG, que se sustancia en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo N° 1 de Córdoba. Ratificada por unanimidad de presentes (Votos a favor 4 PP y 1 PSOE).

TERCERO.- DACIÓN DE CUENTAS DE DIVERSOS ASUNTOS.

No hay asuntos.

CUARTO.- DACIÓN DE CUENTAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, EDUCATIVAS Y CULTURALES.

Por la Sra. Rueda García, Grupo PP, a instancia del Sr. Presidente de la ELA, se da cuenta a los presentes de las siguientes actividades:

“ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS REALIZADAS DEL 29 DE ENERO DE 2015 al 31 MARZO DE 2015.

*Sábado 21, **III RUTA DE SENDERISMO PROGRAMA 2014 – 2015, ZUHEROS-ESTACIÓN DE TREN DOÑA MENCIA (CÓRDOBA).***

*21 Febrero “**FIESTA DE CARNAVAL**”.*

*27 de Febrero, concierto joven “**I FESTIVAL ROCK ENCINAREJO**”.*

*Sábado 28, “**ACTOS CONMEMORATIVOS DEL DÍA DE ANDALUCÍA**”, en la Caseta Municipal, Acto Institucional, entrega de los Reconocimientos Blanco y verde 2015.*

*Sábado 28 celebración del **XXIII FESTIVAL FLAMENCO DE ENCINAREJO.***

*1 Marzo, “**I OLIMPIADA DEPORTIVA FAMILIAR**”.*

*5 Marzo, conmemoración del **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**, visita al gran teatro para asistir al espectáculo la copla andaluza.*

***CURSO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE** destinado a jóvenes de 15 a 30 años.*

CURSO DE AYUDA A DOMICILIO

CURSO DE PROTOCOLO

En Encinarejo a 26 de Marzo de 2015.

*El Vocal de la ELA.
Delegado de Cultura, Juventud y Deportes.
Fdo. D. Rafael García Cobos.*

*La Vocal de la ELA.
Delegada de Educación
Fdo. Dña .Pilar Rueda García.”*

Los Sres. Miembros de la Corporación, toman cuenta y razón de los anteriores asuntos.

QUINTO.- INFORMACIÓN RELATIVA A OBLIGACIONES TRIMESTRALES (4º TRIMESTRE 2014) – MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Por el Sr. Oficial Mayor – Letrado en funciones de Secretaría e Intervención de la Corporación, a instancia del Sr. Presidente de la E.L.A., se dio cuenta a los presentes de las siguiente documentación remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Único.- Obligaciones trimestrales de Ejecución del Presupuesto correspondientes al 4º trimestre del Ejercicio 2014: Situación y firma electrónica de la entrega, clasificación económica, desglose de ingresos corrientes y de capital, desglose de gastos corrientes y de capital, remanente de tesorería, calendario y presupuesto de tesorería, dotaciones de plantilla y retribuciones, deuda viva y predicción de vencimientos de deuda, perfil de vencimientos de deudas en 10 años, ajustes para la capacidad o necesidades de financiación, información para la regla de gastos, ajustes por operaciones internas, datos generales de informe de evaluación y validación, informe evaluación y resultado de estabilidad presupuestaria, informe de cumplimiento de la regla de gasto, informe de nivel de deuda viva.....

Los Sres. Miembros de la Corporación toman cuenta y razón.

SEXTO.- INFORMACIÓN RELATIVA A MOROSIDAD Y PERIODO MEDIO DE PAGO ÚNICO (4º TRIMESTRE 2014) – MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Por el Sr. Oficial Mayor – Letrado en funciones de Secretaría e Intervención de la Corporación, a instancia del Sr. Presidente de la E.L.A., se dio cuenta a los presentes de las siguiente documentación remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas:

Cuarto trimestre - informes trimestrales de cumplimiento de plazos Ley 15/2010: Situación de informes de morosidad, firma electrónica de la entrega, detalle de pagos realizados y pendientes de pago de la Entidad, intereses de demora y facturas o documentos con más de tres meses de su anotación en Registro pendientes del reconocimiento de la obligación, con informe de indicador único, así como documentación relativa al periodo medio de pago global a proveedores, listado de periodos con datos PMP, detalle del informe PMP, etc.

Los Sres. Miembros de la Corporación toman cuenta y razón.

SÉPTIMO.- INFORMACIÓN RELATIVA A MARCO PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO 2015 – 2018 – MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Por el Sr. Oficial Mayor – Letrado en funciones de Secretaría e Intervención de la Corporación, a instancia del Sr. Presidente de la E.L.A., se dio cuenta a los presentes de las siguiente documentación remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas:

Documentación remitida electrónicamente al MHAP sobre planes presupuestarios a medio plazo, correspondiente al periodo 2016 – 2018, relación de Entidades que integran la Corporación, datos de previsión económica, información de contacto y comunicación de datos.

Los Sres. Miembros de la Corporación toman cuenta y razón.

OCTAVO.- INFORMACIÓN RELATIVA A PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2015 – MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Por el Sr. Oficial Mayor – Letrado en funciones de Secretaría e Intervención de la Corporación, a instancia del Sr. Presidente de la E.L.A., se dio cuenta a los presentes de las siguiente documentación remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas:

Documentación remitida electrónicamente al MHAP sobre Presupuesto General de la E.L.A. 2015: Datos presupuestarios, Estados iniciales e información complementaria, ajustes por transferencias, datos generales del informe de evaluación, validación datos informe evaluación, resumen análisis estabilidad presupuestaria y financiera, y cierre del informe de evaluación y firma.

Los Sres. Miembros de la Corporación toman cuenta y razón.

NOVENO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ESTUDIO DE PROPUESTA PARA MODIFICAR LA ORDENANZA FISCAL Nº 11 (PABELLÓN POLIDEPORTIVO, PISCINA, PISTAS PÁDEL, MULTIDEPORTE Y CAMPO DE FÚTBOL 7) CON CARÁCTER PREVIO AL EXPTE. DE MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POSTERIOR.

Por el Sr. Presidente de la E.L.A., se pone de manifiesto a los presentes, la Propuesta de estudio para modificar la precitada Ordenanza Fiscal, en los términos que constan en el Expte., siendo propuesta previa a la aprobación inicial, para su estudio y deliberación, que deberá, si se considera adecuado, ser objeto para la correspondiente aprobación inicial tras los correspondientes estudios de costes, informes jurídicos y Resolución correspondiente.

Los Sres. Miembros de la Corporación, por Mayoría Absoluta del número legal de miembros de la Corporación y Unanimidad de presentes (4 Grupo PP y 1 Grupo PSOE) adoptan el Acuerdo de proceder al estudio la precitada propuesta para modificar la Ordenanza Fiscal Nº 11 con carácter previo al Expte. de Modificación correspondiente posterior.

DÉCIMO.- POSIBLES MOCIONES DE URGENCIA.

Explicados por el Sr. Secretario los Arts. 91.4 y 97.3 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **se presenta la siguiente Moción.**

Grupo PP, Reconocimiento “Casilleros del Año” 2015 a D. Ramón López Peña, a D. José Núñez Carvajal y a Dña. Milagros Guerrero López, y de Hijo Predilecto de Encinarejo a D. José Serrano Cruz.

Por el Sr. Secretario, se señala que haría falta un Reglamento de Honores y Distinciones con la correspondiente justificación de otorgamientos, y comprobando si es natural o no de Encinarejo.

Por el Sr. Presidente de la E.L.A., se manifiesta que al no existir dicho Reglamento y estar justificado en el pie de las propuestas, se considera que ha de otorgarse, y que tiene cabida en el R.O.F.; no obstante la recomendación de Secretaría, se adopta compromiso de elaborar Reglamento al efecto.

La citada moción, es aprobada su urgencia por Unanimidad de presentes, y el contenido de la misma también es aprobado por Unanimidad de presentes (4 Grupo PP y 1 Grupo PSOE), mediando votación ordinaria del número legal de Miembros de la Corporación.

UNDÉCIMO.- RUEGOS, PREGUNTAS Y OTROS ACTOS DE CONTROL.

Explicados por el Sr. Secretario el Art. 97.6 y 7 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y demás preceptos concordantes de la LBRL, y no habiendo ruegos y preguntas pendientes de contestar de la Sesión anterior ordinaria de fecha 29 de enero de 2015, **NO se presentan ni ruegos ni preguntas en la presente Sesión.**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente de la Corporación, se dio por finalizada la Sesión, siendo las 19:10 horas del día de la fecha.

Y para que conste, y su remisión a los Organismos competentes, expido la presente, de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la E.L.A., con las prevenciones legales derivadas de lo dispuesto en el Art. 206 del R.D. 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, en Encinarejo de Córdoba, (Córdoba), siendo el día 5 de junio de 2015.

Vº Bº
El Presidente de la ELA.

El Oficial Mayor en funciones de
Secretaría e Intervención.

Fdo. D. Miguel Ruiz Madruga.

Fdo. D. Carlos Orense Tejada.